

ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO RADIO COAHUILA

En la ciudad de Saltillo, capital del estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las diez horas del día de hoy jueves quince del mes de febrero del año dos mil dieciocho, reunidos en este acto, en las instalaciones que ocupa el organismo ubicado en Periférico Luis Echeverría Álvarez No. 1250 col. Lourdes, lugar establecido para llevar a cabo esta segunda reunión extraordinaria del ejercicio 2017, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Radio Coahuila, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

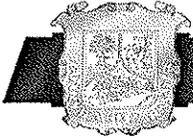
1. Bienvenida;
2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
3. Instalación de la Junta de Gobierno de Radio Coahuila.
4. Revocación de poderes al anterior Director General del Organismo.
5. Nombramiento y toma de protesta al nuevo Director del Organismo
6. Otorgamiento de poderes al Director General entrante y nombramiento como Secretario Ejecutivo de la Junta de Gobierno
7. Presentación y revisión del 4 informe trimestral financiero
8. Discusión de modificación del Consejo Ciudadano de Radio Coahuila
9. Asuntos generales.
10. Clausura de sesión

DESAHOGO DE LA REUNIÓN

Bienvenida. – El Ing. Jesús Chávez Chávez representante de la Secretaría de Gobierno y Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo, agradece a los presentes su asistencia a la reunión que tiene por objeto la cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Radio Coahuila.

Acto seguido, y una vez verificado que se encuentran la totalidad de los miembros de la Junta de Gobierno, se declara el inicio de la sesión.

Lista de asistencia. - Se hace constar la asistencia de quienes integran la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Radio Coahuila, mediante la firma de la lista de asistencia que se encuentra circulando entre los concurrentes, la cual se anexa a la presente acta, por lo tanto, al encontrarse reunidos



todos sus miembros se declara que los acuerdos que se tomen en la presente reunión, serán legales.

Acto seguido, se somete a consideración de la Junta de Gobierno el orden del día, estando de acuerdo los presentes en todos y cada uno de los puntos a desarrollar, siendo los siguientes:

1. Bienvenida a los integrantes de la Junta de Gobierno,
2. Revisión de quorum legal y firma de lista de asistencia
3. Instalación de la Junta de Gobierno del Organismo Público Radio Coahuila
4. Revocación de poderes al anterior Director General de Radio Coahuila
5. Nombramiento y toma de protesta al nuevo Director General de Radio Coahuila
6. Otorgamiento de poderes al nuevo Director General de Radio Coahuila
7. Presentación y revisión del 4to. Informe trimestral financiero
8. Discusión de la modificación y nombramiento del nuevo Consejo Ciudadano de Radio Coahuila
9. Asuntos generales
10. Cierre de cesión

Siguiendo con los temas a desarrollar se analiza el punto siguiente del orden del día;

2.- Una vez revisado y contando con el quorum legal para celebrarse la Cuarta Sesión Ordinaria del Organismo se continua con el desarrollo de la misma y con el entendido de que todo acuerdo que se derive de la discusión de los puntos a desarrollar serán de carácter legal y tendrán validez jurídica.

3.- En este acto y derivado del cambio de Administración en el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza en el mes de diciembre del año 2017, se nombran a los nuevos titulares de las dependencias que forman parte de estructura del Órgano de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Radio Coahuila, y así quede instalada la Junta de Gobierno de Radio Coahuila, siendo los siguientes:

ING. JOSE MARIA FRAUSTRO SILLER
PRESIDENTE

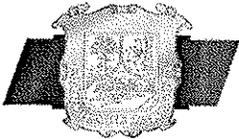
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. JORGE M. CESAR GOMEZ
SECRETARIO TECNICO

D. RADIO COAHUILA

ING. BLAS JOSÉ FLORES DÁVILA
VOCAL

SECRETARIO DE FINANZAS



LIC ANA SOFIA GARCÍA CAMIL
VOCAL

SECRETARIA DE CULTURA

FERNANDO S. GUTIERREZ PEREZ
VOCAL

D.DE COMUNICACIÓN DE SOCIAL

FERNANDO GUTIERREZ PADILLA
COMISARIO

SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y
RENDICION DE CUENTAS.

4. – Revocación de Poderes

ACUERDO 01/2018

En este acto y en virtud de la renuncia presentada por el Lic. Antonio Gómez Villanueva como Director General del Organismo en fecha 31 de enero del año 2018, la Junta de Gobierno de Radio Coahuila acuerda y revoca todos y cada uno de los poderes otorgados y con los que contaba como Director general del Organismo el Lic. Antonio Gómez Villanueva.

5.- Nombramiento y Toma de protesta al Director General de Radio Coahuila

ACUERDO 02/2018

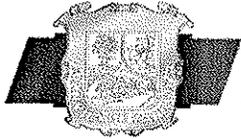
En virtud de la renuncia presentada por el Lic. Antonio Gómez Villanueva, el Gobernador Constitucional del Gobierno del Estado de Coahuila el Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, tuvo a bien designar al Lic. Jorge Manuel Cesar Gómez como Director General del Organismo público denominado Radio Coahuila, en fecha 1 de febrero del presente año, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto de Creación del Organismo, de fecha 28 de febrero del año 2014.

Así mismo, se le toma protesta por parte de la Junta de Gobierno al Lic. Jorge Manuel Cesar Gómez como Director General de Radio Coahuila y se le nombra Secretario Técnico del órgano de gobierno de Radio Coahuila.

6. – Poderes al Director General del Organismo

ACUERDO 03/2018

En virtud de lo anterior, se le da lectura a las atribuciones que tendrá el Director General de Radio Coahuila que emanan del artículo 13 y 16 del Decreto de creación del



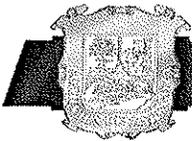
Organismo Público Descentralizado denominado Radio Coahuila de fecha 28 de febrero del año 2014:

Artículo 13. – El o la Titular de la Dirección General de será el representante legal y titular de la administración del Organismo, y tendrá las atribuciones, facultades y funciones que señale la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, el presente Decreto y las disposiciones jurídicas vigentes en el Estado, así como las que se establezcan en los reglamentos que emita la Junta de Gobierno.

Artículo 16. – El o La titular tendrá las atribuciones siguientes:

- I.- Promover el fortalecimiento permanente del Órgano Interno de Control para que lleve a cabo sus funciones;
- II.- Decidir sobre los asuntos de carácter administrativo y de organización que se le planteen;
- III.- Nombrar y remover al personal del organismo, con base en el presupuesto autorizado y las necesidades que se generen para el cumplimiento de los objetivos;
- IV.- Celebrar convenios, contratos y acuerdos con dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal, organismos del sector social y privado, nacionales y extranjeros;
- V.- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones y acuerdos emanados de la Junta de Gobierno;
- VI.- Dirigir técnica y operativamente al organismo vigilando el cumplimiento de sus funciones y programas;
- VII.- Formular los programas de trabajo y presentarlos a la Junta de Gobierno, para su aprobación;
- VIII.- Implementar y ejecutar las políticas, planes, programas y servicios que correspondan para el óptimo cumplimiento del objeto del organismo;
- IX.- Proponer para su aprobación, en su caso a la Junta de Gobierno, el proyecto de presupuesto anual;
- X.- Elaborar, actualizar y someter a aprobación de la Junta de Gobierno el Reglamento Interior y el Manual de Organización;
- XI.- Fungir como Secretario Técnico en las sesiones de la Junta de Gobierno;
- XII.- Las demás que le confieren la Junta de Gobierno, el Reglamento Interior del Organismo y la normatividad aplicable.

Una vez leídas las atribuciones que se le confieren al Director General del Organismo denominado Radio Coahuila, manifiesta que las entiende y acepta tomando formal protesta de lo conferido con anterioridad.



En base a lo anterior la Junta de Gobierno toma protesta de los poderes y atribuciones que recaen en la figura del Director General del Organismo.

7.- Presentación y revisión del cuarto informe trimestral financiero

se presenta y se entrega a cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno el documento en el cual se contiene la información financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017.

Una vez revisado por todos los miembros de la Junta de Gobierno es aprobado por unanimidad el informe financiero correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2017. (anexo 1 a la presente acta)

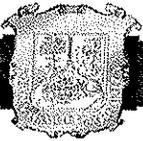
8.- Derivado de los cambios en la administración estatal, así como en el Organismo público denominado Radio Coahuila, el Presidente del Consejo Ciudadano de Radio Coahuila presentó su renuncia al cargo conferido, lo anterior para conocimiento de la Junta de Gobierno y se tomen las acciones correspondientes a fin de no dejar vacante el cargo anteriormente mencionado.

Por lo que la Junta de Gobierno acuerda y de conformidad con el Reglamento Interior del Consejo Ciudadano se modifique en orden de prelación, quedando conformado de la siguiente manera:

Mtro. Jesús Ernesto Duque Padilla – **Presidente**
Mtro. Juan Noé Fernández Andrade – **Secretario**
LCC. Martín Joel Cobos Guirado – **Primer Vocal**
Arq. Mario Alberto Lara de Nigris – **Segundo Vocal**

Siendo las 12:00 horas del día quince del mes de febrero del año 2018 y estando ubicados en el domicilio del Organismo, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo público denominado Radio Coahuila.

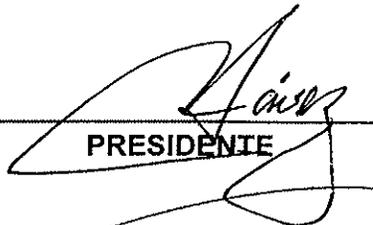
Firmando la presente acta de sesión los que en ella intervinieron en su carácter de representantes de las dependencias que forman parte del órgano de gobierno de Radio Coahuila.

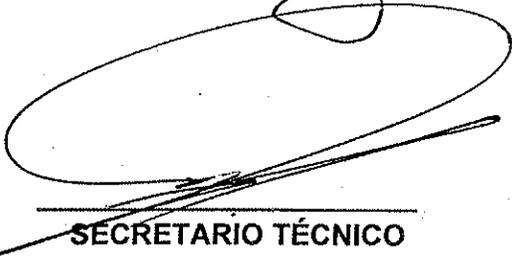


NOMBRE Y CARGO

FIRMA Y PUESTO EN LA JUNTA DE GOBIERNO

JESÚS CHÁVEZ CHÁVEZ
(SUPLENTE)
SECRETARIO DE GOBIERNO

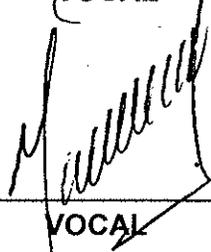

PRESIDENTE


SECRETARIO TÉCNICO

JORGE M. CESAR GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE RADIO
COAHUILA

MARIA TERESA NAREZ CISNEROS
(SUPLENTE)
SECRETARIO DE FINANZAS

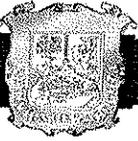

VOCAL


VOCAL

MARHTA FLORES
SECRETARIA DE CULTURA

FERNANDO S. GUTIÉRREZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

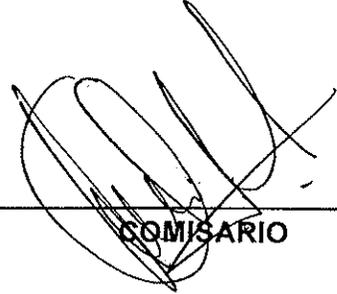
VOCAL



Coahuila
de Zaragoza

Radio Coahuila

FERNANDO GUTIÉRREZ VILLA
(SUPLENTE)
SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN
Y RENDICIÓN DE CUENTAS


COMISARIO

IRMA FLORES

TESTIGO

RENE ROBLES SÁNCHEZ

TESTIGO